



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

**FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO
FEDERAL**

14 P0 FS





Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal

"2008-2010.. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México"

SUBPROCURADURÍA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Asunto: **Informe de Cuenta Pública 2007.**

Ciudad de México, a 31 de marzo de 2008
Oficio Núm. **DG/DSP/ 0363 /03-2008**

**DR. VIDAL LLERENA MORALES
SUBSECRETARIO DE EGRESOS
DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E.**

En atención al oficio circular No. **SE/1722/2007**, y con fundamento en los artículos 554, fracciones III y IV, 555, 558, 559, 561, 562, 563, 564 primer párrafo, 565, 566, 567, 568 y 570 del Código Financiero del Distrito Federal, y 16 párrafo tercero, 53 y 58 del Decreto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2007, adjunto al presente me permito enviar a usted el Informe de Cuenta Pública 2007, con la información remitida por las Unidades Auxiliares del Gasto, impreso en original y medio magnético.

Aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL Y RESPONSABLE OPERATIVO
DEL FIDEICOMISO "FOSEGDF"**


LIC. JAIME S. LOMIANSKI AGUILAR

C.c.p. Mtro. Rodolfo Félix Cárdenas.- Procurador General de Justicia del Gobierno del Distrito Federal.- Conocimiento.

JSA/RGS/RRR/VPP

Gral. Gabriel Hernández No. 56 5º piso ala Sur, Col. Doctores, C. P. 06720. México, Distrito Federal

2008 MAR 31 PM 5:28
REGIBDO
1134

SUBSECRETARIA
DE EGRESOS



000



Gobierno del Distrito Federal
Secretaría de Finanzas
Subsecretaría de Egresos

FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

MARZO 2008

001

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007

II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN

III.- INGRESOS

IV.- EGRESOS

IV.1.- EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

IV.2.- EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

V.- ANALISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

VIII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2006

INTRODUCCIÓN

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2007

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 14		FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: 15 FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
<p>PRINCIPIOS Y ESTRATEGIAS Seguridad y justicia expedita. El Gobierno del Distrito Federal se compromete a llevar el desarrollo de la Ciudad de México a nuevos horizontes de equidad, bienestar y crecimiento, a través de un proyecto político que quiere construir una sociedad mas igualitaria y equitativa, que mantenga un alto ritmo de crecimiento económico autosustentable, donde cada uno de los miembros de la comunidad tenga efectivas oportunidades para tener una vida digna, ampliando los derechos sociales, proteger los bienes nacionales, modificar el régimen de privilegios y establecer una convivencia democrática para todos, así como la seguridad y la protección son bienes públicos de ahí la responsabilidad absoluta del Estado proporcionarlos. Esta responsabilidad tendrá mayores elementos de efectividad si se suma la participación ciudadana. Ofrece el marco de planeación con el que se cumplirán los compromisos y estrategias que dirigirán el esfuerzo de la administración en los próximos años, estableciendo una plataforma de mediano y largo plazo. La tarea que se propone a partir del Programa General de Desarrollo, es ordenar el conjunto de la acción del gobierno, establecer objetivos claros, hacer públicas las estrategias y las líneas de política que habrán de seguir las acciones de cada institución de la administración pública de la ciudad, con un modelo establecido de articulación de la gestión organizado en siete ejes estratégicos.</p>	<p>OBJETIVOS, ESTRATEGIAS, LINEAS DE ACCIÓN Y DEMÁS ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO Las acciones o líneas a seguir por parte del Fondo de Seguridad Pública para el logro de los objetivos se realizaron basados en los requerimientos, disposiciones y criterios que enmarcan el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, conforme al Convenio de Coordinación de Seguridad Pública para el 2007. Por tal razón, los recursos se orientan al cumplimiento del citado Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, para que en materia de Seguridad Pública e Impartición de Justicia se logre la superación a los diversos problemas, contemplando que ciudadanía y Gobierno participen para hacer de esta Ciudad un lugar seguro, confiable, transparente, donde la familia sea el punto medular. Se considera continuar con una reforma estructural en materia de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, con la finalidad de mejorar la prevención y el combate a la delincuencia con la colaboración coordinada de la Secretaría de Seguridad Pública y la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Para ello y con la procuración de justicia se seguirán aplicando las Leyes de acuerdo a las estrategias emanadas del Programa como son entre otras: a) atacar de raíz a los factores que propician el comportamiento criminal; b) coordinación interinstitucional como estrategia intrínseca, que incluya acciones de salvaguarda de la sociedad mas allá del combate a la delincuencia;</p>	<p>SECTORIALES E INSTITUCIONALES Se ha continuado con el programa de Seguridad Pública del Distrito Federal conforme al Convenio de Coordinación del 2007 que se divide en las acciones encaminadas a construir y dignificar la infraestructura penitenciaria y de Seguridad Pública. Con el establecimiento de las Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, se centró el objetivo de que estas se conviertan en Centros de encuentro ciudadano y policial, dentro del cual se realicen acciones conjuntas para la prevención y persecución de conductas y hechos que puedan constituir faltas o delitos que atenten contra la seguridad de las personas y sus bienes. En el ejercicio que se informa se llevó a cabo la 1a etapa de Construcción de la Coordinación Territorial Iztapalapa IX, por parte de la SSP. Durante el ejercicio 2007 se procuró con la rehabilitación y mantenimiento de las diversas instalaciones penitenciarias, mediante el cumplimiento ordenado de las metas establecidas y la canalización de actividades institucionales que determinan el campo de acción y la línea a seguir, así como la modernización de equipos, instrumentos, armamento, que permitan garantizar la Seguridad, control y gobernabilidad, avanzando en los programas de rehabilitación de internos, cabe hacer mención que durante esta gestión se llevaron a cabo los trabajos complementarios para la terminación de la Rehabilitación del Centro de Diagnóstico, Ubicación y Determinación en los Reclusorios Varonil Norte y Oriente, así como de la Red hidráulica de de la Penitenciaría del Distrito Federal.</p>

Elaboró:

LIC. MARINO EDWIN GUZMAN RAMI REZ
Subdirector de Coord. C/ el Consejo de Seguridad Púb.
Del D.F. y Entidades Gubernamentales y no
Gubernamentales

Revisó:

LIC. MANUEL LOZANO JIMENEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

Autorizó:

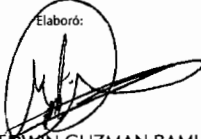
LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR 14		FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PS-FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2006-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSO) PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007

EJES ESTRATEGICOS DE GOBIERNO

<p>El tercer eje, que se define como "Seguridad y justicia expedita", señala que la responsabilidad absoluta del Estado es proporcionar seguridad y protección desplegando una acción integral preventiva al sumar la participación de la sociedad, comprometiéndose a optimizar el sistema de seguridad pública y de procuración de justicia, así como los mecanismos de protección civil, que propicien un ambiente de confianza y certeza para el desarrollo social y económico. En este sentido, se buscará superar la sola persecución del delito y atacar de raíz a los factores que propician el comportamiento criminal. El combate al crimen organizado tendrá en la instrumentación de una política de inteligencia un respaldo fundamental, mediante el análisis y consolidación de la información fiscal, financiera y patrimonial, a fin de identificar conductas vinculadas con la delincuencia organizada. Finalmente, para tener en la Ciudad de México reclusorios que no sean escuelas de delincuencia ni lugares de tortura para los reclusos, sino verdaderos centros de readaptación social, se propone combatir a los poderes informales que controlan las cárceles y desarticular las redes de tráfico de influencias y negocios turbios. Serán removidos los custodios y funcionarios que impidan o estorben la renovación, sustituyéndolos con personal especializado, profesional y honesto. Asimismo, se buscará la remisión de los presos peligrosos a cárceles especiales con objeto de que no constituyan núcleos de poder informal dentro de las prisiones y se reubicará a los internos de acuerdo a su edad, escolaridad y capacidad de reinserción social. Y tener acciones concretas como lo son: las preventivas inmediatas y a corto plazo, así como las correctivas de faltas administrativas</p>	<p>c) instrumentación de una política de inteligencia, mediante el análisis de la información fiscal, financiera y patrimonial para identificar conductas vinculadas con la delincuencia organizada;</p> <p>d) implantación de un nuevo modelo de readaptación social a fin de que los reclusos cumplan sus penas en condiciones humanas, de trabajo y estudio, para así permitirles que puedan reintegrarse positivamente a la sociedad.</p> <p>La Secretaría de Seguridad Pública tiene como propósito fundamental el garantizar los niveles de seguridad que demanda la ciudadanía, a través del diseño, implantación y seguimiento de acciones tendientes a mantener el orden público; proteger la integridad de las personas, así como de sus bienes; prevenir la comisión de delitos e infracciones a los reglamentos gubernativos de policía; colaborar en la investigación y persecución de los delitos y auxilio a la población en caso de siniestros y desastres, a efecto de tener una mejor y más oportuna respuesta a las necesidades de la población, promoviendo su participación y organización en las tareas de prevención.</p>	<p>Por otro lado, se continuó con el Programa de Capacitación a través del Instituto de Formación Profesional de la PGJ, así como un Master Internacional en Derecho Penal y Procesal y de Mejoramiento para la Atención Ciudadana; adquisición de chalecos antibala, cámaras de monitoreo y vigilancia, equipos de cómputo, impresoras, Scanners y la contratación de Servicios Profesionales para el Diagnóstico de la Situación del Archivo del Registro Público Vehicular. Se continuó con el Programa de Exámenes Toxicológicos de Drogas de Abuso; adquisición de un sistema fijo para la detección de infractores por exceso de velocidad y se dió mantenimiento preventivo y correctivo al Sistema de Localización Automática de Vehículos.</p>
---	--	---

Elaboró:


LIC. MARINO EDWIN GUZMAN RAMI REZ
 Subdirector de Coord. C/el Consejo de Seguridad Púb.
 Del D.F. y Entidades Gubernamentales y no
 Gubernamentales

Revisó:



LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
 Director de Coordinación en Seguridad Pública



006

II.- CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE: 14 P0 FS.	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14	
UNIDAD RESPONSABLE: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
NO APLICA				

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de
Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades
Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SŁOMARSKI AGUILAR
Director General y Responsable Operativo del FOS:GDJ

008

III.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 14 FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.F.

FUENTE DE INGRESOS	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO
DISPONIBILIDAD INICIAL			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL	92,580.5	127,462.6	127,462.6
- VENTA DE BIENES			
- VENTA DE SERVICIOS			
- INGRESOS DIVERSOS	92,580.5	127,462.6	127,462.6
- VENTA DE INVERSIONES			
OPERACIONES AJENAS			
- POR CUENTA DE TERCEROS			
- POR EROGACIONES RECUPERABLES			
FINANCIAMIENTOS			
- INTERNOS			
- EXTERNOS			
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/	315,891.7	315,891.7	315,891.7
- GASTO CORRIENTE	141,976.9	80,600.0	80,600.0
- GASTO DE CAPITAL	173,914.8	235,291.7	235,291.7
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA:	55,637.9	95,253.9	95,253.9
- GASTO CORRIENTE	55,637.9	29,576.3	29,576.3
- GASTO DE CAPITAL	0.0	65,677.6	65,677.6
- PAGO DE PASIVOS			
Amortizaciones			
Intereses			
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	464,110.1	538,608.2	538,608.2

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR


Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES


SECTOR: 14 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/2008

CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN	
		A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL	B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE BIENES		A)	
VENTA DE SERVICIOS		B)	
INGRESOS DIVERSOS	34,882.1	A)	Esta variación se debe a que el patrimonio financiero del fideicomiso, es mayor al presupuesto que asignó como Ingresos Propios en el Techo Presupuestal autorizado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Cabe señalar que estos recursos son fideicomitidos debido a que son remanentes de ejercicios anteriores.
OPERACIONES AJENAS	0.0	B)	No hay variación.
FINANCIAMIENTO		A)	
TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/		B)	
- Para Gasto Corriente	(61,376.9)	A)	La variación observada es derivado a que durante el ejercicio se realizaron afectaciones presupuestales para transferir recursos de gasto corriente, principalmente del capítulo de Servicios Personales ya que el pago de Dotaciones Complementarias no Regularizables se cubrió con recursos fiscales de la Unidad Auxiliar del Gasto (PG), a gasto de inversión solicitado por las Unidades Auxiliares del Gasto, lo cual modifica la estructura económica del gasto programado originalmente.
	0.0	B)	No hay variación.
- Para Gasto de Capital	61,376.9	A)	La variación observada es derivado a que durante el ejercicio se realizaron afectaciones presupuestales para transferir recursos a gasto de inversión, principalmente para el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de localización automática de vehículos, suministro, instalación y puesta en operación del sistema de grabación para el sistema de radiocomunicación troncalizada ERACS y de 4 sitios de repetición del sistema de radiocomunicación troncalizada bajo la forma TETRA-ETSI; mantenimiento y rehabilitación de construcciones, entre otras, el edificio sede de la PCJ, el edificio de Liverpool de la SSP y de los CERESOS y Penitenciaría del D.F.
	0.0	B)	No hay variación.
APORTACIONES DEL GDF		A)	La variación observada se debió a que la SSP y la PGJDF, como Unidades Auxiliares del Gasto, solicitaron afectaciones para transferir recursos de gasto corriente a gasto de inversión, por las necesidades de gasto a este rubro.
- Para Gasto Corriente	(26,061.6)	B)	No hay variación.
	0.0	A)	La variación observada se debió a que la SSP requirió de mantenimiento y rehabilitación de equipo de comunicaciones a fin de reducir la adquisición del mismo y la PGJDF para rehabilitación y mantenimiento correctivo a sus inmuebles. Asimismo, se adicionaron recursos por parte de la SSP por 30,000.0 miles de pesos, de la PGJDF, 9,000.0 miles de pesos y 362.1 de SETRAVI, a fin de estar acorde con el Convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2007. Asimismo, por rendimientos de aportaciones del FASP por 225.8 miles de pesos y 28.0 miles de pesos de aportación pendiente del Convenio de Coordinación 2006.
- Para Gasto de Capital	65,677.6	B)	No hay variación.
	0.0		

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.


ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales


REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública


AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"


011

IV.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: 14 P0.FS	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14	
UNIDAD RESPONSABLE: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	

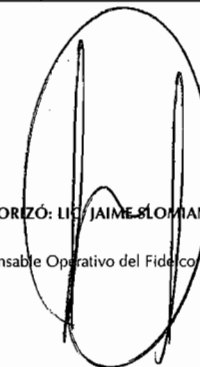
PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPÍTULO	GASTO CORRIENTE			GASTO DE CAPITAL			TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
TOTAL	255,891.8	174,735.5	120,879.4	208,218.3	363,872.7	316,081.4	464,110.1	538,608.2	436,960.8
1000	130,347.4	42,365.2	36,423.8				130,347.4	42,365.2	36,423.8
2000	31,621.4	30,066.8	24,688.1				31,621.4	30,066.8	24,688.1
3000	65,840.6	77,615.2	54,558.3				65,840.6	77,615.2	54,558.3
4000	28,082.4	24,688.3	5,209.2				28,082.4	24,688.3	5,209.2
5000				158,266.1	265,496.9	235,312.3	158,266.1	265,496.9	235,312.3
6000				49,952.2	98,375.8	80,769.1	49,952.2	98,375.8	80,769.1
7000				0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
9000									



ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del
Distrito Federal y Entidades Governamentales y no Governamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



AUTORIZÓ: LIC. JAIME SŁOMANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

013



EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE: 14 P0 FS	DENOMINACIÓN
SECTOR: 14	
UNIDAD RESPONSABLE: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.	

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original.
			B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.		B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
1000	E-O	(93,923.6)	A) La variación observada se debe principalmente a que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal como Unidad Auxiliar del Gasto del FOSEGDF, cubrió en su mayoría con sus Recursos Fiscales el pago de Dotaciones Complementarias no Regularizables del ejercicio 2007, por lo que se reorientaron estos recursos para cubrir otras necesidades reales de gasto de la misma.		
	E-M	(5,941.4)	B) La diferencia observada representa un remanente que se reprogramará para el pago de Dotaciones Complementarias no Regularizables del siguiente ejercicio.		
2000	E-O	(6,933.3)	A) La variación observada se debe principalmente a que el FOSEGDF llevo a cabo durante el ejercicio, los tramites presupuestarios necesarios, para estar acorde con el convenio de Coordinación en Materia de Seguridad Pública 2007, y así poder adquirir accesorios de equipos de cómputo, sustancias químicas solicitadas por servicios periciales, suministros para el laboratorio y materiales de seguridad pública.		
	E-M	(5,378.7)	B) La diferencia observada representa un remanente del 17.89% que se reprogramará para el siguiente ejercicio, para al adquisición de uniformes que requieren los Policías Judiciales y los Elementos de Seguridad Pública del Distrito Federal.		
3000	E-O	(11,282.3)	A) La variación observada se debe principalmente a que se tiene contemplado el pago de un Master Internacional en Derecho Procesal Penal el cual sera cubierto dentro del Primer trimestre del 2007, así como el pago de las Licencias Antivirus y Webshield para los equipos nuevos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal.		

Claves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercicio respecto del Modificado

ELABORO: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAVIER SLOMINSKY AGUILAR

Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

014

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: 14	CLAVE: 14 P0.FS	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.		

CAPÍTULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
4000	E-M	(23,056.9)	B) La diferencia observada representa el 29.7% respecto del modificado, sin embargo este remanente se encuentra fideicomitido y se reprogramará para el siguiente ejercicio como recurso propio.		
	E-O	(22,873.2)	A) La variación se debe principalmente a que el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, no erogó los recursos asignados como propios (remanente de ejercicios anteriores ya fideicomitados) durante el ejercicio; por lo que el recurso se reasignará a la Unidad Auxiliar de Gasto para el ejercicio 2008.		
	E-M	(19,479.1)	B) La diferencia observada se debe a que no se ocuparon los recursos programados, sin embargo este remanente se reprogramará para el siguiente ejercicio como recurso propio, por lo que el recurso se reasignará a la Unidad Auxiliar de Gasto para el ejercicio 2008.		
5000	E-O			77,046.2	A) La variación observada se debe principalmente a que el "FOSEGDF" llevó a cabo durante el ejercicio, los trámites presupuestarios necesarios, para incrementar el presupuesto a las Unidades Auxiliares de Gasto, en este capítulo para la adquisición de mobiliario de oficinas, equipos de comunicación y radiocomunicación, tortilladoras para los centros penitenciarios, bienes informáticos para estar acorde con los sistemas de la Secretaría de Finanzas, nacional Financiera y otras entidades, en cuanto al envío de informes solicitados a la entidad, y chalecos antibalas y equipo de seguridad pública.
	E-M			(30,184.6)	B) La diferencia observada representa el 11.4% respecto del modificado, sin embargo este remanente se encuentra fideicomitido y se reprogramará para el siguiente ejercicio como recurso propio.

ELABORO: LIC. CARMINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública

015 R

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

SECTOR: 14	CLAVE: 14 P0 FS	DENOMINACIÓN
UNIDAD RESPONSABLE: FS.FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.F.		

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado.
6000	E-O			30,816.8	A) La variación observada se debe principalmente a que se transfirieron recursos para la Unidades Auxiliares de Gasto, a fin de que llevaran a cabo sus programas de obra, entre los cuales está la primera etapa de construcción de la Coordinación Territorial Iztapalapa IX, de la SSP, rehabilitación y mantenimiento del edificio sede y del edificio de salud, así como la supervisión externa de obra de la reubicación del Depósito de Bienes Asegurados, de la PGJ y Rehabilitación y mantenimiento de los diversos centros penitenciarios, de la DGPRS.
	E-M			(17,606.7)	B) La diferencia observada representa el 17.9% respecto del modificado, sin embargo este remanente se encuentra fideicomitado y se reprogramará para el siguiente ejercicio como recurso propio.
7000	E-O			0.0	A) sin variación.
	E-M			0.0	B) Sin variación.



ELABORO: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales


REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

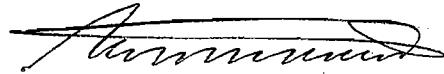


EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31/03/08				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIO
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
07			SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
09			READAPTACIÓN SOCIAL							
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
NO APLICABLE										
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						

ELABORÓ: LIC.  EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC.  MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC.  JAIME SŁOMANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

017

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL			FECHA DE ELABORACION: 31/03/08				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
07			SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
09			READAPTACIÓN SOCIAL							
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
NO APLICABLE										
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública en el Distrito Federal	PROGRAMA						

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIŃSK AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSECDF"

018

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.			FECHA DE ELABORACION: 31/03/08					
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO						
P.	PE.	AI.			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA								
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA							
07			SEGURIDAD PÚBLICA								
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA							
09			READAPTACIÓN SOCIAL								
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA							
NO APLICABLE											
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA								
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA							
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO								
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA								
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA							

ELABORÓ: LIC. MAGNINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR

Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FASP)

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: ES FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.							FECHA DE ELABORACION: 31/03/08		
CLAVE			DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EFECTIVO		
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA						137,669.5	146,252.3	92,953.8	
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						137,669.5	146,252.3	92,953.8	
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.686	0.670	0.704		137,669.5	146,252.3	92,953.8	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
07			SEGURIDAD PÚBLICA						120,325.9	120,325.9	114,160.4	
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						120,325.9	120,325.9	114,160.4	
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.763	0.614	0.622		120,325.9	120,325.9	114,160.4	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
09			READAPTACIÓN SOCIAL						9,600.0	9,600.0	9,492.8	
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						9,600.0	9,600.0	9,492.8	
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.390	0.359	0.357		9,600.0	9,600.0	9,492.8	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						48,296.3	39,713.5	34,322.2	
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						48,296.3	39,713.5	34,322.2	
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.595	0.466	0.569		48,296.3	39,713.5	34,322.2	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO						0.0	0.0	0.0	
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						0.0	0.0	0.0	
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	0.000	0.000		0.0	0.0	0.0	
			TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO						315,891.7	315,891.7	250,929.2	

ELABORÓ: LIC. EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL				FECHA DE ELABORACION: 31/03/08			
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO			RECURSOS PROPIOS <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small>		
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA			
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA				31,717.4	40,738.3	34,283.6	
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				31,717.4	40,738.3	34,283.6	
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.158	0.184	0.256	31,717.4	40,216.6	33,770.9
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	521.7	512.7
07			SEGURIDAD PÚBLICA				13,028.2	24,599.6	21,083.1	
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				13,028.2	24,599.6	21,083.1	
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.083	0.109	0.098	13,028.2	21,406.2	17,889.7
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	3,193.4	3,193.4
09			READAPTACIÓN SOCIAL				15,000.0	17,166.7	17,103.8	
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				15,000.0	17,166.7	17,103.8	
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.610	0.641	0.643	15,000.0	17,166.7	17,103.8
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				32,834.9	36,967.8	21,671.8	
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				32,834.9	36,967.8	21,671.8	
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.405	0.431	0.355	32,834.9	36,733.2	21,437.2
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	234.6	234.6
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO				0.0	7,990.2	7,367.2	
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				0.0	7,990.2	7,367.2	
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	0.957	1.000	0.0	7,990.2	7,367.2
TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO							92,580.5	127,462.6	101,509.5	

ELABORÓ: LIC. MARIBEL EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.							FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08		
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO							
P	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS FISCALES				
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO		
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA						31,360.0	31,805.2	25,242.3	
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						31,360.0	31,805.2	25,242.3	
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.156	0.146	0.040		31,360.0	31,805.2	25,242.3	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
07			SEGURIDAD PÚBLICA						24,277.9	54,277.9	51,489.4	
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						24,277.9	54,277.9	51,489.4	
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.154	0.277	0.280		24,277.9	54,277.9	51,489.4	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
09			READAPTACIÓN SOCIAL						0.0	0.0	0.0	
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						0.0	0.0	0.0	
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	0.000	0.000		0.0	0.0	0.0	
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA						0.0	8,808.7	7,496.9	
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						0.0	8,808.7	7,496.9	
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	0.103	0.076		0.0	8,808.7	7,496.9	
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C		0.0	0.0	0.0	
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO						0.0	362.1	293.5	
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA						0.0	362.1	293.5	
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	0.043	0.000		0.0	362.1	293.5	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA DE GASTO									55,637.9	95,253.9	84,522.1	

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGEF"

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 14			UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.			FECHA DE ELABORACION: 31/03/08				
CLAVE			DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	AVANCE FISICO-FINANCIERO					
P.	PE	AI			CANTIDAD FISICA			RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	HECIDO
06			PROCURACIÓN DE JUSTICIA							
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA						
07			SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA						
09			READAPTACIÓN SOCIAL							
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA						
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA							
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA						
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO							
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA							
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA						

NO APLICABLE

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

023

V.- ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMÁTICO - PRESUPUESTAL

CLAVE		DENOMINACIÓN		FECHA DE ELABORACIÓN: 31/03/08						
SECTOR: 14										
UNIDAD RESPONSABLE: FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F.										
P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)		
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	BERCIDO
06			PROCURACION DE JUSTICIA					200,746.9	218,795.8	152,479.7
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					200,746.9	218,795.8	152,479.7
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000	200,746.9	218,274.1	151,967.0
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	521.7	512.7
07			SEGURIDAD PÚBLICA					157,632.0	199,203.4	186,732.9
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					157,632.0	199,203.4	186,732.9
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000	157,632.0	196,010.0	183,539.5
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	3,193.4	3,193.4
09			READAPTACION SOCIAL					24,600.0	26,766.7	26,596.6
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					24,600.0	26,766.7	26,596.6
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000	24,600.0	26,766.7	26,596.6
11			ADMINISTRACION PÚBLICA					81,131.2	85,490.0	63,490.9
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					81,131.2	85,490.0	63,490.9
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000	81,131.2	85,255.4	63,256.3
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	N/C	0.0	234.6	234.6
27			REGULACION DEL TRANSPORTE URBANO					0.0	8,352.3	7,660.7
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA					0.0	8,352.3	7,660.7
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	1.000	1.000	0.0	8,352.3	7,660.7
TOTAL DE LA UNIDAD EJECUTORA DE GASTO								464,110.1	538,608.2	436,960.8

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	F 06	denominación: Procuración de Justicia
PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 06 Procuración de Justicia

A) Las estrategias y objetivos para llevar a cabo las acciones señaladas en el Eje 3 del Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012, fue aplicando los recursos programados. Bajo esta circunstancia los objetivos propuestos para garantizar la impartición de justicia pronta y expedita, en estricto apego al Estado de Derecho, se cumplieron y tuvieron el efecto de salvaguardar los valores fundamentales de los individuos y la sociedad. Asimismo, se continuó con los programas idóneos para el ingreso, formación, permanencia, promoción, especialización y evaluación de los servidores públicos de la institución, manteniendo el desarrollo de cursos de capacitación y formación de policías.

Se Estimuló la capacidad del personal en activo, que mediante los Programas de Formación Policial resultó apto para desempeñar su cargo, impulsando sus percepciones a través de remuneraciones extraordinarias, estímulos que le permitan a él y su familia incrementar su estima y seguridad económica.

B) Este programa tuvo una variación respecto del original de 48,267.2 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por -2,566.2, en aportaciones locales por 6,117.7 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 44,715.7; el decremento se debió a que la UAG no adquirió uniformes para la Policía Judicial que tenía contemplados para este ejercicio, así como la alimentación de personas del Instituto de Formación Profesional y el pago de un Master Internacional en Derecho Penal

C) Este programa tuvo una variación respecto del modificado de 66,316.1 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 6,454.7, en aportaciones locales por 6,562.9 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 53,298.6; por lo que este disponible financiero se aplicará en los primeros meses de 2008, provisión que sirve para operar el programa, en espera de la firma del Convenio de Coordinación 2008.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: JAIME SŁOWINSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P 07	DENOMINACION: Seguridad Pública
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 07 Seguridad Pública

A) Las estrategias y objetivos fueron para llevar a cabo diversas acciones con el fin de integrar los servicios de seguridad, protección y orden que brinda la Secretaría de Seguridad Pública, constituyéndose en acciones policíacas que respondieron en forma oportuna a los reclamos de la sociedad en el combate y prevención del delito, se regionalizaron las demarcaciones en Coordinaciones Territoriales y coadyuvando a la consecución de los objetivos establecidos en el Programa Nacional de Seguridad Pública, por lo que se vieron cumplidos. Fortalecer la infraestructura de comunicaciones para lograr una coordinación efectiva con las instituciones de Seguridad Pública, con el fin de brindar atención y mejor servicio a la ciudadanía.

Ampliar y fortalecer los servicios operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, para la prevención de siniestros y desastres, así como para la protección y la conservación del orden público, que permitan combatir de manera efectiva la delincuencia y cumplir con los requerimientos de la población al garantizarle la estabilidad social y la protección a sus bienes y personas.

B) Este programa tuvo una variación respecto del original de 29,100.9 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 8,054.9, en aportaciones locales por -6,165.5 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 27,211.5; el decremento se debió a que no se realizó la adquisición de uniformes que se tenían contemplados para este ejercicio para las diferentes agrupaciones de Seguridad Pública, así como la totalidad de la aplicación de los exámenes toxicológicos de drogas de abuso

C) Este programa tuvo una variación respecto del modificado de 12,470.5 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 3,516.5, en aportaciones locales por 6,165.5 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 2,788.5; por lo que este disponible financiero se aplicará en los primeros meses de 2008, provisión que sirve para operar el programa, en espera de la firma del Convenio de Coordinación 2008.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

027

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	P. 09	DENOMINACIÓN: Readaptación Social
FONDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 09 Readaptación Social

A) Las estrategias y objetivos sirvieron para llevar a cabo las acciones para la dignificación de los Centros Penitenciarios y Centros de Readaptación Social en infraestructura, lo que significó garantizar la seguridad y el orden en los mismos, modernizando la infraestructura y rehabilitando las instalaciones, coadyuvando al cumplimiento de los objetivos señalados en el Programa Nacional de Seguridad Pública, cumpliendo cabalmente los objetivos y estrategias para el ejercicio. Durante el ejercicio 2007 se procuró la rehabilitación y mantenimiento de las diversas instalaciones penitenciarias, mediante el cumplimiento ordenado de las metas establecidas y la canalización de actividades institucionales que determinan el campo de acción y la línea a seguir, así como la modernización de equipos, instrumentos, armamento, que permitan garantizar la Seguridad, control y gobernabilidad, avanzando en los programas de rehabilitación de internos.

C) Este programa tuvo una variación respecto del original de 1,996.6 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 2,103.8, en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de -107.2; esta diferencia se debe a que la UAG tenía contemplado la adquisición de 2 vehículos de traslado para internos, de los cuales sólo se adquirió uno en el presente ejercicio.

C) Este programa tuvo una variación respecto del modificado de 170.1 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 62.9, en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 107.2; por lo que este disponible financiero se aplicará en los primeros meses de 2008, provisión que sirve para operar el programa, en espera de la firma del Convenio de Coordinación 2008.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

028

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

LIBRO	PÁGINA	COMBINACION: Administración Pública
FONDOS DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

Programa 11 Administración Pública

A) El fortalecer la organización de la Administración Pública, llevando a cabo el uso eficiente de recursos humanos y financieros, en estricto apego al marco normativo vigente, a fin de que las Unidades Auxiliares de Gasto den cumplimiento al Programa Nacional de Seguridad Pública, fueron los objetivos y estrategias que se cumplieron.

B) C) Este programa tuvo una variación respecto del original de -17,640.2 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por -11,163.1, en aportaciones locales por -13,974.1 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 7,496.8; la diferencia se debe principalmente a que el Recurso Asignado al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal no fue ejercido.

C) Este programa tuvo una variación respecto del modificado de 21,999.1 miles de pesos; en recursos propios (remanentes de ejercicios anteriores) por 15,296.2, en aportaciones locales por 5,391.2 en aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal por un monto de 1,311.9; por lo que este disponible financiero se aplicará en los primeros meses de 2008, provisión que sirve para operar el programa, en espera de la firma del Convenio de Coordinación 2008.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

029

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR	F 27	DENOMINACIÓN: Administración Pública
ES FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

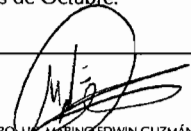
- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado


Programa 27 Regulación del Transporte Urbano

A) Las estrategias y objetivos de este programa fue la elaboración de un mejor registro para el Control del Parque Vehicular en el Valle de México, e incorporarlo a un padrón nacional, con la finalidad de coadyuvar con otros Estados en contra de la delincuencia en el robo de vehículos y autotransportes .

B) Este programa no tuvo Presupuesto original.

C) Este programa tuvo un ejercicio del 91.7%, ya que esta Unidad Auxiliar del Gasto comenzó su operación en el mes de Octubre.


ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y
Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales


REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



020

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P 06	PE 02	AI 58	DENOMINACIÓN: OPERAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PO FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	UNIDAD DE MEDIDA: PROGRAMA
----	---------	----------	----------	---	-------------------------------

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

58 OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A) Desarrollar actividades a efecto de efectuar la impartición de justicia en forma expedita en estricto apego al estado de derecho. Esta actividad es de carácter permanente, por lo que las acciones que lo conforman se llevan a cabo en apego a los Convenios de Coordinación y los Anexos Técnicos correspondientes, Asimismo, continuar con los programas idóneos para el ingreso, formación, permanencia, promoción, especialización y evaluación de los servidores públicos de la institución, manteniendo el desarrollo de cursos de capacitación y formación de policías.

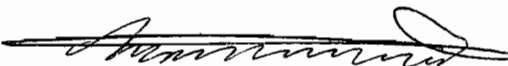
Estimular la capacidad del personal en activo, que mediante los Programas de Formación Policial haya resultado apto para desempeñar su cargo, impulsando sus percepciones a través de remuneraciones extraordinarias, estímulos que le permitan a el y su familia incrementar su estima y seguridad económica.

B) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.

C) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.



ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



AUTORIZÓ: LIC. JAIME SŁOMJANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

031



SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	UNIDAD DE MEDIDA:
	06	02	60	PO ES FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Cumplir con el pago de los compromisos contractuales del ejercicio anterior, ya que se tenía contabilizado el mismo. Además de contar con el recurso financiero fideicomitido para tal efecto, tales como son sillas de metal fijaadquisición de maniquí hombre articulado y maniquí niño articulado, tripie para cámara fotográfica y video semiprofesional.

B) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

C) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

032

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
	07	02	58	OPERAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA FO F5 FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

07 SEGURIDAD PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

58 OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

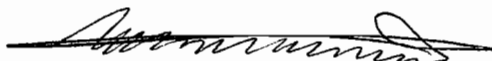
A) Las acciones realizadas fueron las de integración de servicios de seguridad e incremento de vigilancia y presencia policial, fortaleciendo los mecanismos de prevención del delito con el establecimiento de políticas de participación ciudadana. Esta actividad es de carácter permanente, por lo que las acciones que lo conformarse llevan a cabo en apego a los Convenios de Coordinación y a los Anexos Técnicos correspondientes. Fortalecer la infraestructura de comunicaciones para lograr una coordinación efectiva con las instituciones de Seguridad Pública, con el fin de brindar atención y mejor servicio a la ciudadanía.
Ampliar y fortalecer los servicios operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, para la prevención de siniestros y desastres, así como para la protección y la conservación del orden público, que permitan combatir de manera efectiva la delincuencia y cumplir con los requerimientos de la población al garantizarle la estabilidad social y la protección a sus bienes y personas.

B) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.

C) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.



ELABORÓ: LIC. EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



033

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
	07	02	60	CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES PO FS FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

07 SEGURIDAD PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Cumplir con el pago de los compromisos contractuales del ejercicio anterior, ya que se tenía contabilizado el mismo. Además de contar con el recurso financiero fideicomitado para tal efecto, tal como Mantenimiento preventivo, correctivo y actualización del sistema safety ned cad, sistema de captura y despacho de emergencias 066 y denuncia anónima 089.

B) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

C) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍ REZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

034

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

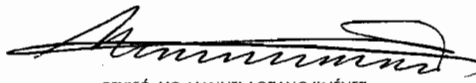
UR	P	PE	AF	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
	09	02	58	OPERAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PO ES FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

A) Acciones realizadas	
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original	
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado	
09	READAPTACIÓN SOCIAL
02	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
58	OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
<p>A) Las acciones realizadas fueron las de garantizar la seguridad y el orden en los reclusorios y centros de readaptación social, coadyuvando al cumplimiento del Programa Nacional de Seguridad Pública. Esta actividad es de carácter permanente, por lo que las acciones que lo conforman se llevan a cabo en apego a los Convenios de Coordinación y a los Anexos Técnicos correspondientes. Durante el ejercicio 2006 se procuró con la rehabilitación y mantenimiento de las diversas instalaciones penitenciarias, mediante el cumplimiento ordenado de las metas establecidas y la canalización de actividades institucionales que determinan el campo de acción y la línea a seguir, así como la modernización de equipos, instrumentos, armamento, que permitan garantizar la Seguridad, control y gobernabilidad, avanzando en los programas de rehabilitación de internos.</p> <p>B) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p> <p>C) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p>	



ELABORÓ: LIC. MARIO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



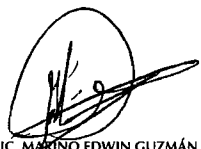
035

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

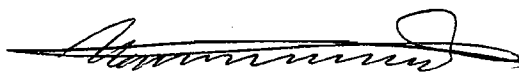
UR	F	PE	AI	DENOMINACIÓN:	UNIDAD DE MEDIDA:
	11	02	08	OPERAR EL PROGRAMA DE SEGURIDAD PÚBLICA PO FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	PROGRAMA
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS					

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

11	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	
02	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
58	OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
		<p>A) Llevar a cabo el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros en estricto apego al marco normativo vigente, así como realizar obras de construcción, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de los edificios públicos, a fin de tener una mejor presentación y mejorando los servicios a la ciudadanía. Esta actividad es de carácter permanente, por lo que las acciones que lo conforman se llevan a cabo en apego a los Convenios de Coordinación y los Anexos Técnicos correspondientes.</p> <p>B) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p> <p>C) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p>



ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



036

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	UNIDAD DE MEDIDA:
11	02	60	PO FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL		S/N

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Cumplir con el pago de los compromisos contractuales del ejercicio anterior, ya que se tenía contabilizado el mismo. Además de contar con el recurso financiero fideicomitado para tal efecto, tal como la supervisión externa a la rehabilitación y remodelación de las instalaciones de la cocina del Instituto Técnico de Formación Policial.

B) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

C) No hay variación física ya que es una actividad no cuantificable.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

037

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN: CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES	UNIDAD DE MEDIDA: S/N
	27	02	58	POPS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL	
DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS					
A) Acciones realizadas					
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original					
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado					
	27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO	
		02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
			58	OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	
<p>A) Cumplir con el Registro de Vehículos para tener un mejor control del parque vehicular en el Valle de México, e incorporar a un padrón nacional, con la finalidad de coadyuvar con otros Estados en contra de la delincuencia en el robo de vehículos y autotransportes.</p> <p>B) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p> <p>C) No hay variación física ya que es una actividad con acciones permanentes.</p>					



ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



038

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado	
06	PROCURACIÓN DE JUSTICIA
02	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
58	OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
<p>A) El ejercicio en este programa y actividad institucional fue del 75.7% respecto al original, debido principalmente a que en el capítulo de Servicios Personales se tuvo una reducción del 93.9%, ya que el Programa de Dotaciones Complementarias no Regularizables se realizó con recursos fiscales de la Unidad Auxiliar de Gasto, como Dependencia y acorde a la suscripción del Convenio de Coordinación 2007.</p>	
<p>B) La variación respecto al modificado es de 69.6%, debido a lo siguiente: en el capítulo 1000, el pago de estímulos se realiza a mes vencido; 2000, no se ocupó el recurso programado, principalmente en alimentación de personas, sustancias químicas, refacciones de equipos de radiocomunicación y materiales de seguridad pública; 3000, capacitación, adquisición de licencias antispam y antivirus y mantenimiento de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones; 4000, becas, que se pagan a mes vencido; 5000, chalecos antibalas y armamento; y 6000 obras que aplicarán el pago en el ejercicio 2008, de acuerdo a los avances.</p>	

ELABORÓ: LIC. MANUEL EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SŁOMKOWSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original

B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

06

PROCURACIÓN DE JUSTICIA

02

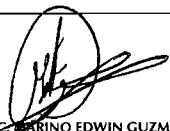
PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

60

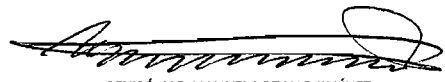
CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Este programa no tuvo presupuesto original, y se adicionó para cubrir compromisos contraídos, ya que se tenía contabilizado el mismo, además de contar con el recurso financiero fideicomitado para tal efecto.

B) Este programa tuvo un ejercido del 98.3% respecto al modificado, con lo cual se llevó a cabo el cumplimiento del compromiso contraído en el ejercicio anterior.


ELABORÓ: LIC. CARRINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ

Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales


REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ

Director de Coordinación en Seguridad Pública


040

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

07 SEGURIDAD PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

58 OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A) El ejercicio que tuvo este programa rebasó en un 16% respecto al original, ya que se modificó éste de acuerdo a los requerimientos de la SSP.

B) El ejercicio respecto al modificado fue de 93.6%, debido principalmente a que en el capítulo 3000, no se ejerció la partida de manrenimiento y conservación de vehículos, ya que no se requirió.. La diferencia se encuentra fideicomitada para la realización de las acciones a que están destinados los recursos.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

041

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

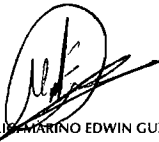
07 SEGURIDAD PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Este programa no tuvo presupuesto original, y se adicionó para cubrir compromisos contraídos, ya que se tenía contabilizado el mismo, además de contar con el recurso financiero fideicomitado para tal efecto.

B) No hay variación, por lo que se cumplió totalmente con el compromiso contraído en el ejercicio anterior



ELABORÓ: LUDWIG MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



042

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

09 READAPTACIÓN SOCIAL

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

58 OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

A) El ejercicio en este programa rebasó en un 8.1% respecto al original y se debe a que en su único capítulo de gasto, Bienes Muebles e Inmuebles, requirió de un aumento mínimo para su operación.

B) La variación respecto al modificado es de 99.4% de ejercicio, con lo cual casi se cumplió la meta. El disponible financiero se encuentra fideicomitado para la realización de las acciones a que está destinado.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

043

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación o la variación financiera del ejercicio respecto al original

B) Explicación o la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

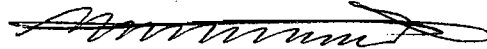
58 OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN EL DISTRITO FEDERAL

A) El ejercicio en este programa fue del 78% respecto al original y se debe básicamente a lo siguiente: en de Servicios Personales se canceló lo presupuestado, al no requerir el recurso; Materiales y Suministros se redujo el 96.2%, teniendo disponibilidad financiera par el ejercicio 2008; Ayudas, Servicios y Transferencias, en su partida de Aportaciones del Distrito Federal para Órganos Autónomos no se tuvo ejercicio, por lo que el total de lo no ejercido se fideicomitó para la realización de las acciones a que fue destinado.

B) La variación respecto al modificado es de 74.2% de ejercicio, por las razones ya señaladas en el inciso anterior. El disponible financiero se encuentra fideicomitado y se reprogramará en el ejercicio 2008 como recurso propio



ELABORÓ: LIC. EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



044

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto al original

B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

11 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

02 PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

60 CUBRIR COMPROMISOS PENDIENTES DE ACCIONES REALIZADAS EN EJERCICIOS ANTERIORES

A) Este programa no tuvo presupuesto original, y se adicionó para cubrir compromisos contraídos, ya que se tenía contabilizado el mismo, además de contar con el recurso financiero fideicomitado para tal efecto.

B) No hay variación, por lo que se cumplió totalmente con el compromiso contraído en el ejercicio anterior

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

045

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto al original	
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado	
27	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO
02	PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
58	OPERAR EL PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
	A) Este programa no tuvo presupuesto original.
	B) Este programa tuvo un ejercido del 91.7%, debido a que esta Unidad Auxiliar de Gasto comenzó a operar el presupuesto asignado, a partir del mes de octubre, por lo que el remanente se fideicomitó para la realización de las acciones a que está destinado.

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito
Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

046

VI.- INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 14											
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: ES FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA DEL D.F.											
FECHA DE ELABORACION: 31/03/08											
P	PE	AI	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	RESULTADOS						IARCM (%) (3/6)
					FISICO			PRESUPUESTAL			
					ORIGINAL	ALCANZADO	ICMPP (%) (3=2/1)	(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
			ORIGINAL	EJERCIDO	ICGPP (%) (6=3/4)						
			PROCURACION DE JUSTICIA				200,746.9	152,479.7			
06	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				200,746.9	152,479.7			
06	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000 ¹⁰⁰	200,746.9	151,967.0	75.7%	132.1%
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	0.0	512.7	#DIV/0!	#VALOR!	
07			SEGURIDAD PÚBLICA				157,632.0	186,732.9			
07	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				157,632.0	186,732.9			
07	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000 ¹⁰⁰	157,632.0	183,539.5	116.4%	85.8%
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones Realizadas en Ejercicios Anteriores	S/N	N/C	N/C	0.0	3,193.4	#DIV/0!	#VALOR!	
09			READAPTACIÓN SOCIAL				24,600.0	26,596.6			
09	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				24,600.0	26,596.6			
09	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000 ¹⁰⁰	24,600.0	26,596.6	108.1%	92.5%
11			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA				81,131.2	63,490.9			
11	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				81,131.2	63,490.9			
11	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	1.000	1.000	1.000 ¹⁰⁰	81,131.2	63,256.3	78.0%	128.3%
		60	Cubrir Compromisos Pendientes de Acciones	S/N	N/C	N/C	0.0	234.6	#DIV/0!	#VALOR!	
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO				0.0	7,660.7			
27	02		PROGRAMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA				0.0	7,660.7			
27	02	58	Operar el Programa Nacional de Seguridad Pública	PROGRAMA	0.000	1.000	1.000 ⁰	0.0	7,660.7	#DIV/0!	#DIV/0!
			TOTAL UEG				464,110.1	436,960.8			

ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales

REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública

AUTORIZÓ: LIC. JAIME SLOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

VIII.- MEDIDAS PREVENTIVAS EMITIDAS POR LA CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA SOBRE LA CUENTA PÚBLICA 2006 Y DE AÑOS ANTERIORES

VII.- SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

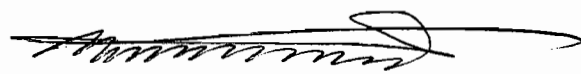
VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS
(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 14 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: FS FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL D.F. FECHA DE ELABORACIÓN : 31/03/08


MEDIDA	NIVEL DE ATENCIÓN			COMENTARIO DE AVANCE
	AT	ATP	SA	
NO APLICABLE				



ELABORÓ: LIC. MARINO EDWIN GUZMÁN RAMÍREZ
Subdirector de Coordinación con el Consejo de Seguridad Pública del Distrito Federal y Entidades Gubernamentales y no Gubernamentales



REVISÓ: LIC. MANUEL LOZANO JIMÉNEZ
Director de Coordinación en Seguridad Pública



AUTORIZÓ: LIC. JAIME SŁOMIANSKI AGUILAR
Responsable Operativo del Fideicomiso "FOSEGDF"

051

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

052

CONCEPTO DE INGRESOS	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	VARIACIÓN	
							IMPORTE	%
TOTAL DE INGRESOS	464,110.1	127,462.6	0.0	315,891.7	95,253.9	538,608.2	74,498.1	16.1
CORRIENTES Y DE CAPITAL	92,580.5	127,462.6				127,462.6	34,882.1	37.7
VENTA DE BIENES								
VENTA DE SERVICIOS								
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS								
INGRESOS DIVERSOS	92,580.5	127,462.6				127,462.6	34,882.1	37.7
OPERACIONES AJENAS								
POR CUENTA DE TERCEROS								
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
ENDEUDAMIENTO NETO								
COLOCACIÓN								
(DESENDEUDAMIENTO)								
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	315,891.7			315,891.7		315,891.7		
PARA GASTO CORRIENTE	141,976.9			80,600.0		80,600.0	(61,376.9)	(43.2)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA	173,914.8			235,291.7		235,291.7	61,376.9	35.3
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	55,637.9				95,253.9	95,253.9	39,616.0	71.2
PARA GASTO CORRIENTE	55,637.9				29,576.3	29,576.3	(26,061.6)	(46.8)
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA								
PARA INVERSIÓN FÍSICA					65,677.6	65,677.6	65,677.6	
PARA INVERSIÓN FINANCIERA								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA								

l.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 ESTADO ANÁLITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS
 (MILES DE PESOS)

053

CONCEPTO DE EGRESOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO				RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D.F.	APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO						
TOTAL DE EGRESOS	464,110.1	639,348.2	564,850.1	538,608.2	101,509.5	0.0	250,929.2	84,522.1	436,960.8	101,647.4
CORRIENTES	255,891.8	183,324.7	264,481.0	174,735.5	43,573.7		52,266.8	25,038.9	120,879.4	53,856.1
SERVICIOS PERSONALES	130,347.4	66,149.4	154,131.6	42,365.2	13,028.2		1,899.3	21,496.3	36,423.8	5,941.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,621.4	24,577.0	26,131.6	30,066.8	6,483.0		18,205.1		24,688.1	5,378.7
SERVICIOS GENERALES	65,840.6	86,137.5	74,362.9	77,615.2	19,782.9		32,148.6	2,626.8	54,558.3	23,056.9
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,082.4	6,460.8	9,854.9	24,688.3	4,279.6		13.8	915.8	5,209.2	19,479.1
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA	208,218.3	456,023.5	300,369.1	363,872.7	57,935.8		198,662.4	59,483.2	316,081.4	47,791.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	158,266.1	331,630.5	224,399.6	265,497.0	44,358.8		144,562.6	46,391.0	235,312.4	30,184.6
OBRAS PÚBLICAS	49,952.2	124,393.0	75,969.5	98,375.7	13,577.0		54,099.8	13,092.2	80,769.0	17,606.7
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

l.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES
 (MILES DE PESOS)

054

C O N C E P T O	P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O				EJERCIDO	ECONOMÍAS
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	DEFINITIVO		
T O T A L	371,529.6	530,489.3	490,873.3	411,145.6	335,451.3	75,694.3
GASTO CORRIENTE	197,614.8	144,110.0	231,548.5	110,176.3	77,305.7	32,870.6
SERVICIOS PERSONALES	114,319.2	66,149.4	151,131.6	29,337.0	23,395.6	5,941.4
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,000.0	15,098.9	16,562.8	22,536.1	18,205.1	4,331.0
SERVICIOS GENERALES	50,959.3	57,787.7	56,530.1	52,216.9	34,775.4	17,441.5
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	8,336.3	5,074.0	7,324.0	6,086.3	929.6	5,156.7
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA						
GASTO DE INVERSIÓN	173,914.8	386,379.3	259,324.8	300,969.3	258,145.6	42,823.7
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS						
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	130,283.7	274,382.2	187,987.7	216,678.2	190,953.6	25,724.6
OBRAS PÚBLICAS	43,631.1	111,997.1	71,337.1	84,291.1	67,192.0	17,099.1
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES						

J.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

055

I N G R E S O S		E G R E S O S				
C O N C E P T O	T O T A L	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	T O T A L
CORRIENTES Y DE CAPITAL	127,462.6	CORRIENTES	77,305.7	43,573.7		120,879.4
VENTA DE BIENES		SERVICIOS PERSONALES	23,395.6	13,028.2		36,423.8
VENTA DE SERVICIOS		MATERIALES Y SUMINISTROS	18,205.1	6,483.0		24,688.1
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		SERVICIOS GENERALES	34,775.4	19,782.9		54,558.3
INGRESOS DIVERSOS	127,462.6	AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	929.6	4,279.6		5,209.2
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA				
POR CUENTA DE TERCEROS		INTERNOS				
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		EXTERNOS				
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	258,145.6	57,935.8		316,081.4
COLOCACIÓN		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
(DESENDEUDAMIENTO)		BIENES MUEBLES E INMUEBLES	190,953.6	44,358.8		235,312.4
		OBRAS PÚBLICAS	67,192.0	13,577.0		80,769.0
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.	315,891.7	INVERSIONES FINANCIERAS				
PARA GASTO CORRIENTE	80,600.0	INVERSIÓN FINANCIERA				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA						
PARA INVERSIÓN FÍSICA	235,291.7					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	95,253.9	OPERACIONES AJENAS				
PARA GASTO CORRIENTE	29,576.3	POR CUENTA DE TERCEROS				
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA		DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES				
PARA INVERSIÓN FÍSICA	65,677.6					
PARA INVERSIÓN FINANCIERA						
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA						
		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS	75,694.3	25,953.1		101,647.4
TOTAL DE INGRESOS	538,608.2	TOTAL DE EGRESOS	411,145.6	127,462.6	0.0	538,608.2

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007**

**ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)**

056

C O N C E P T O	ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	INGRESOS (EFECTIVO)	C O N C E P T O	APLICACIÓN DE RECURSOS (DEVENGADOS)	EGRESOS (EFECTIVO)
INGRESOS PROPIOS		127,462.6	GASTO PROGRAMABLE		436,960.8
VENTA DE BIENES			CORRIENTE		
VENTA DE SERVICIOS			CAPITAL		
VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS		127,462.6	GASTO NO PROGRAMABLE		
INGRESOS DIVERSOS			EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		101,647.4
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN		110,176.3	AUMENTOS DE ACTIVO		
DEPRECIACIÓN			CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO		
AMORTIZACIÓN			CUENTAS POR COBRAR		
OTROS VIRTUALES			INVENTARIOS		
DISMINUCIONES DE ACTIVO			OTROS ACTIVOS CIRCULANTES		
CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO			ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		
CUENTAS POR COBRAR			OTROS ACTIVOS FIJOS		
INVENTARIOS			REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS		
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES			DIFERIDO		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			DISMINUCIONES DE PASIVO		
ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO			DESENDEUDAMIENTO NETO		
OTROS ACTIVOS FIJOS			FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO		
DIFERIDO			MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA		
AUMENTOS DE PASIVO			CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS		
ENDEUDAMIENTO NETO			PROVISIONES		
FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO			CRÉDITOS DIFERIDOS		
MENOS : AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA			DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO		
CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS			APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL		
PROVISIONES			RESERVAS DE CAPITAL		
CRÉDITOS DIFERIDOS			RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES		
AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO			OTROS		
APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES		300,969.3	OPERACIONES AJENAS		
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS					
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES					
OTROS					
OPERACIONES AJENAS					
T O T A L E S	0.0	538,608.2	T O T A L E S	0.0	538,608.2

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL
 EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO
 (MILES DE PESOS)

057

C O N C E P T O	DEVENGADO		FLUJO DE EFECTIVO	
	ORIGINAL	EJERCIDO	ORIGINAL	EJERCIDO
G A S T O C O R R I E N T E	255,891.8		255,891.8	120,879.4
SERVICIOS PERSONALES	130,347.4		130,347.4	36,423.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,621.4		31,621.4	24,688.1
SERVICIOS GENERALES	65,840.6		65,840.6	54,558.3
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	28,082.4		28,082.4	5,209.2
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
G A S T O D E C A P I T A L	208,218.3		208,218.3	316,081.4
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS				
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	158,266.1		158,266.1	235,312.4
OBRAS PÚBLICAS	49,952.2		49,952.2	80,769.0
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES				
EROGACIONES EXTRAORDINARIAS				
SUMA GASTO PROGRAMABLE	464,110.1		464,110.1	436,960.8
N O P R O G R A M A B L E				
ESTADO DE RESULTADOS				
DEPRECIACIÓN				
AMORTIZACIÓN				
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA				
INTERNOS				
EXTERNOS				
CAMBIOS				
RESERVAS				
IMPUESTOS				
OTROS				
AUMENTOS DE ACTIVO				
DISMINUCIONES DE PASIVO				
DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO				
OTROS				
OPERACIONES AJENAS				
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA				
INTERNA				
EXTERNA				
EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS				101,647.4
SUMA GASTO NO PROGRAMABLE				
T O T A L E S	464,110.1	0.0	464,110.1	538,608.2